**sta información le ayudará a evitar retrasos en la presentación y procesamiento. Si no dispone de toda la documentación necesaria, no podremos preparar su declaración de impuestos hoy. Se le pedirá que regrese cuando tenga toda la documentación necesaria.**  **Si usted está casado y presenta una declaración conjunta,**  **tanto usted como su cónyuge deben estar presentes**  **Revisión de Calidad y cierre.**

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  Identificación con fotografía válida (auto y cónyuge)[ ]  Tarjetas de seguro social o Número de Identificación Individual del Contribuyente (ITIN, por suscites), y fechas de nacimiento para usted, su cónyuge y dependientes[ ]  Declaraciones de impuestos federales y estatales del año pasado[ ]  Documentos de ingresos que recibió durante el año:* Declaraciones salariales (W-2, 1099's)
* Declaraciones de intereses y dividendos (1099-INT, 1099-DIV)
* Estados de cuenta de jubilación (1099R)
* Declaraciones del Seguro Social (SSA-1099)
* Compensación por desempleo (1099G)

[ ] Matrícula universitaria pagada (1098T) e intereses de préstamos estudiantiles Pagados (1098E) y gastos (estadode cuenta detallado de laUniversidad)[ ] Contribuciones a Wisconsin EdVest o a la cuenta del becario del mañana[ ]  Pensión pagada o recibida[ ]  Recibo pagado del impuesto sobre la propiedad (si se detalla)[ ]  Gastos de cuidado infantil con dirección del proveedor, número de teléfono y número de seguro social o número de identificación del empleador (EIN)[ ]  Prueba de seguro de salud (declaraciones 1095-A, B o C) o certificado de exención[ ]  Prueba de información de cuenta bancaria y enrutamiento o un cheque en blanco[ ]  Avisos del Departamento de Ingresos del IRS o Wisconsin[ ]  **IPIN** – Si alguien de regreso ha sido sometido a robo de identidad | **Si usted está reclamando Wisconsin Homestead Credit, también debe proporcionar lo siguiente:**[ ] Copia de la factura de impuestos de detalles del año de presentación, certificado de alquiler firmado por su arrendador o recibos aceptables de alquiler pagados cada mes durante el año fiscal[ ] Impresión de cualquier Wisconsin Works (W-2),Manutención de Niños y Pagos de Kindship recibidos durante el año fiscal[ ]  Impresión de la Administración del Seguro Social y el Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin(llame al 1-800-362-3002 para solicitar la impresión)del total de pagos SSI recibidos durante el año fiscal.[ ]  Prueba de ingresos ganados si tanto usted como su cónyuge son menores de 62 años y no están discapacitados[ ]  Prueba de discapacidad (si es menor de 62 años):* Declaración de la Administración de Veteranos que certifica que el reclamante está recibiendo beneficios por discapacidad debido a una discapacidad del 100%, o
* Documento de la Administración del Seguro Social que indique la fecha en que comenzó la discapacidad, o
* Declaración del médico que indica la fecha de inicio de la discapacidad y si la discapacidad es permanente o temporal
 |

|  |
| --- |
| **CRÉDITO DE HOMESTEAD**El programa de Crédito de Homestead está diseñado para suavizar el impacto de los impuestos sobre la propiedad y el alquiler en personas con ingresos más bajos. El beneficio disponible puede ser un crédito tributario por la renta o un reembolso directo. El crédito se basa en los ingresos de su hogar y los impuestos de propiedad permitidos y / o alquiler para el año calendario.Usted puede reclamar el crédito de la casa si:1. Tiene 18 años de edad o más al final del año
2. Cumple con las siguientes condiciones:
	1. Usted ha obtenido ingresos durante el año fiscal
	2. Usted (o su cónyuge) está discapacitado
	3. Usted (o su cónyuge) tiene 62 años de edad o más al final del año
3. Usted ocupó y poseyó o alquiló durante el año una casa, apartamento u otra vivienda que está sujeta a los impuestos a la propiedad de Wisconsin
4. Usted es un residente legal de Wisconsin todo el año
5. Su ingreso familiar fue inferior a $24,680
6. No se le puede reclamar como dependiente durante el año en la declaración de impuestos federales de otra persona (esta calificación no se aplica si tiene 62 años de edad o más al final del año)
7. Usted (y su cónyuge) no reclamarán crédito de preservación de tierras de cultivo para el mismo año, o los veteranos y el crédito tributario del cónyuge sobreviviente basado en los mismos impuestos sobre lapropiedad.
 |